Outlook

CPE No. 66-9-2026-015070 - COMUNICACIÓN AL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 2026-11-17 17:34
Para Sandra Monica Garcia Alzate <smgarciaa@sena.edu.co>
CC Oscar Alberto Sanchez Lopez <oasanchez@sena.edu.co>; Valentina Betancourt Castano <vbetancourt@sena.edu.co>; Sandra Paola Hurtado Jordan <sphurtado@sena.edu.co>

13 archivos adjuntos (6 MB)

GCCON-F-021CLAUSULADOANEXOALCONTRATO_CO1.PCCNTR.10134280.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO..pdf; 9.GCCON-F-085_ACUERDO_DE_CONFIDENCIALIDAD_DE_LA_INFORMACI﷿N (1)ITEJE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas In.pdf; FE_2542751__0__64 CMPTO ITEJEC - SENA RISARALDA (CO1.PCCNTR.10134280) (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuest.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-015070-(66)---SANDRA M﷿NICA GARC﷿A ALZATE-COMUNICACI﷿N AL SU.html; BB-M﷿NIMA_CUANT﷿A_CO1.PCCNTR.10134280_2026.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-014465.pdf; CERT BANCARIA.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-014465 - NIS 2026-02-508559 - 11-6.pdf; RUT OCT.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-014465 - NIS 2026-02-508559 - 11-6-2026..pdf; 101066-CDP 13626.PDF 01 - NO. 9-2026-012971 - NIS 2026-02-453602 - 1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas I.pdf; GCCON-F-046-ESTUDIOPREVIOPARABIENESYSERVICIOSV6OK.PDF 01- NO. 9-2026.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas In.pdf; GCCON-F-032DESIGNACIONDELSUPERVISOR (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-015070 -.pdf; 101066-CRP 110926.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-015070 - NIS 2026-02-526786 -.pdf; CEDULA BRAULIO JARAMILLO.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-014465 - NIS 2026-02-50.pdf; CO1_PCCNTR_10134280_FIRMADO.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-014465 - NIS 2026-02.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
66-9-2026-015070	2026-02-526786	11/17/2026 5:33:52 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	COMUNICACIÓN AL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO

PARA: Sandra Mónica García Álzate, Despacho Regional Risaralda, smgarciaa@sena.edu.co

DE: Oscar Alberto Sánchez López, Director (E), Despacho Regional Risaralda, oasanchez@sena.edu.co

ASUNTO: Comunicación al supervisor(A) del contrato

De manera atenta de conformidad con el Procedimiento de mínima cuantía GCCON-P-010 V-4 en la plataforma compromiso, se envía comunicación de designación de supervisión, las garantías fueron aprobadas el día 17 de noviembre de 2026, y fue expedido el registro presupuestal

Objeto: ADQUISICIÓN A MONTO AGOTABLE DE LA DOTACIÓN DE ROPA DE TRABAJO (DE CALLE Y DE LABOR) Y CALZADO PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES PARA LA VIGENCIA 2026. LOTE 3.

Contrato: CO1.PCCNTR.10134280 DE 2026
Remitiendo el link SECOP II : community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11053030&isFromPublicArea=True&isModal=False
Fecha de inicio: 17 de noviembre de 2026

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2026
Se adjuntan soportes:
• Estudios previos
• CDP
• RP
• Contrato

• Designación de supervisión

• Garantías

Cordialmente,

Oscar Alberto Sánchez Lope
Director (E)

Proyectó:
Sandra Paola Hurtado Jordán
Gestión Contractual

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.